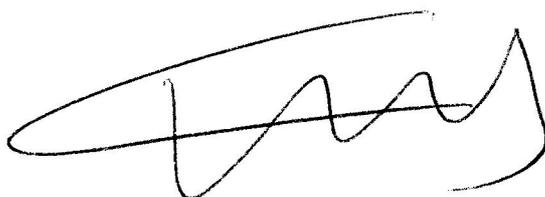


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

- La suspensión inicial por el Consejo de Ministros del Programa de turismo social del IMSERSO el pasado 12 de marzo de 2020 y sus sucesivas prórrogas, hasta su acuerdo de cancelación el pasado 22 de septiembre han supuesto un severo golpe económico y empresarial para numerosos destinos turísticos, cuya facturación dependía en gran medida de estos circuitos senior. Como consecuencia de la interrupción de este programa, más de 300 hoteles han padecido una reducción de ingresos hasta el cero turístico, sin olvidar las consecuencias que igualmente han padecido otros agentes de la cadena, como los restaurantes y el resto de la oferta complementaria de estas zonas. Teniendo en cuenta que este programa significaba más de 900.000 viajes y alrededor de 8,5 millones de pernoctaciones y se ha dejado de ejecutar el mayor volumen de los créditos presupuestarios asignados, se formula la siguiente pregunta: ¿Tiene previsto el Gobierno de España aprobar algún mecanismo extraordinario de ayudas directas y de compensación para los negocios de estos destinos tras la pérdida irreparable de actividad de la pasada temporada?

Madrid, 24 de febrero de 2021



Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: _____

EL DIPUTADO